

416

Constitución de Colombia
Departamento de Bucaramanga

RESOLUCIÓN No. **0148** DE 2019
(02 MAY 2019)

"Por la cual se efectúa un nombramiento"

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA
En uso de sus atribuciones Constitucionales y legales,

RESUELVE:

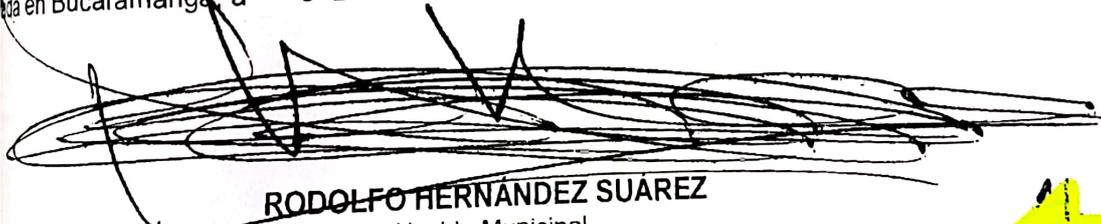
ARTICULO PRIMERO: Nómbrase a la Doctora CLARENA REYES ROMERO, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.357.258, en el cargo de SECRETARIA DE DESPACHO, código 020, Grado 25, de la Secretaría Jurídica, de Nivel Directivo, de Libre Nombramiento y Remoción, dependiente del despacho del Alcalde, con una asignación básica mensual de DIEZ MILLONES SEISCIENTOS DIEZ Y SIETE MIL CUARENTA Y SIETE PESOS (\$10.617.047) MCTE.

ARTICULO SEGUNDO: Enviase copia de la presente resolución al Despacho del señor Alcalde, Historia Laboral, Nómina, Interesado y demás Oficinas a que haya lugar.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

En Bucaramanga, a **02 MAY 2019**



RODOLFO HERNÁNDEZ SUÁREZ
Alcalde Municipal



Asesorado por: Ederit Orozco Sandoval, Prof. Especializada, Sec. Asistencial
Asesorado en aspectos técnico-administrativos: Senaida Tellez Duarte, Subsecretaria Administrativa
Asesorado en aspectos Administrativos: Jorge Enrique Rueda Forero, Secretario Administrativo

Secretaria Administrativa
Archivo
Hojas de Vida

Radicado No. _____
Fecha: **16 MAY 2019**
Recibido: **Andrea Alvarado**